



Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Personería Jurídica Resolución 0520 del 4 de abril de 2002
NIT 830100953

Se anuncia el incremento salarial 2022 para los trabajadores en planta interna y externa de la Cancillería

Bogotá D.C., 27 de abril de 2022.- El Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores (SEMREX) con gran satisfacción informa el resultado de nuestro equipo negociador 2022 en favor de todos los servidores del Ministerio, al lograr un incremento salarial para quienes trabajan en Colombia del 7,26% y para los quienes prestan sus servicios en el exterior del 6,56%.

- En relación con el aumento para el sector público nacional, se dictaminó conforme al IPC del 2021 que será del 5,62%, más un 1,64% agregado para un total de 7,26%.
- Adicionalmente, para los funcionarios en el exterior que se encuentren cobijados por el Decreto Salarial 2348 del 2014, el incremento en su *Prima Especial* será del 6,56% para el 2022, con el retroactivo al 1° de enero correspondiente.

Estos incrementos estarán reflejados en el volante de pago del mes de abril, siendo así el mayor incremento salarial real sustancial tras una larga labor de ocho años por parte de nuestra organización. En especial, para quienes prestan sus servicios en el exterior quienes desde el 2014 estaban con su incremento salarial congelado.

Por lo anterior, aprovechamos la oportunidad para resaltar el excelente desempeño del equipo negociador de SEMREX, así como al compromiso y apoyo de la administración en cabeza de la señora Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez Blanco, y del Secretario General Luis Gabriel Fernández Franco. En el marco de la negociación nacional 2021-2023 en nombre del Gobierno, al Ministro del Trabajo, Señor Ángel Custodio Cabrera Báez y a la Viceministra Isis Andrea Muñoz Espinosa.

Reiteramos nuestro compromiso y respaldo a todos los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y continuaremos obrando bajo el compromiso ético, político, económico y social del trabajo decente para todos los trabajadores del país.

Cordialmente,

Francisco Antonio Burchardt Melo

Presidente Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores -SEMREX-
Secretario General Confederación General de Trabajo -CGT-



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
C O L O M B I A
50 años reivindicando derechos de la gente

SINDICATO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle 10 No 5-51 Palacio San Carlos, Ofi.113. Teléfono: 3814000, ext. 1005

E-mail: contactenos@semrex.co – website: www.semrex.co

Twitter @SemrexComunica - **Instagram** semrexcomunica - **YouTube** canal semrexmre - **Skype** semrexcomunicamre

Correspondencia: Carrera 5ª No. 9-03. Bogotá D.C., Colombia

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS



SINDICALISMO DE VALORES
Y DE PRINCIPIOS